

Bogotá, lunes, 25 de julio de 2022

BZ2022_6219086-2184998

Señor (a)

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE ORALIDAD

KR 10 # 12 - 15

Cali, Valle Del Cauca

9957
Referencia: Radicado No 2022_6219086 del 13 de Mayo de 2022
Ciudadano: PEDRO LIBARDO GARCIA TREJO
Identificación: Cédula de ciudadanía 12965450
Tipo de Trámite: Gestión de nómina pensionados AGS Embargos actualización juzgados

Respetado(a) señor(a):

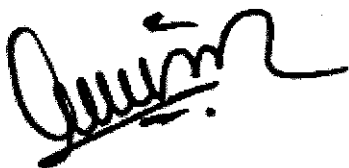
Reciba un cordial saludo de la Administradora colombiana de Pensiones – COLPENSIONES.

Atendiendo su solicitud con radicado No. 2022_6219086 y teniendo en cuenta la normatividad legal vigente se concluye que para la nómina de Agosto de 2022, se aplicó la novedad de embargo del 8.33% de la mesada pensional del señor PEDRO LIBARDO GARCIA TREJO con C.C. 12965450, de acuerdo a lo ordenado mediante oficio 968/1997-399 de fecha 11 de Mayo de 2022, emitido al interior del proceso Ejecutivo No. 7600131-10004-199700399-00 a favor de la señora PATRICIA CORTES REINA con C.C 31933516 valores que serán girados a la cuenta de Depósito Judicial No. 760012033004 del Banco Agrario.

En caso de requerir información adicional, por favor acercarse a nuestros Puntos de Atención Colpensiones (PAC); comunicarse con la línea de servicio al ciudadano en Bogotá al (601) 4890909, en Medellín al (604) 2836090, o con la línea gratuita nacional al 018000 41 0909, en donde estaremos dispuestos a brindarle el mejor servicio.

Agradecemos su confianza y le recordamos que estamos para servirle.

Atentamente,



DORIS PATARROYO PATARROYO

Dirección De Nómina De Pensionados

Vicepresidencia de Operaciones del régimen de Prima Media

Elaboró: LIZA PARRA

